

Menú

Buscar en la entidad





Buscar en la entidad



- Importación y Exportación
  - Agrícola
  - Importación Pecuaria
  - Exportación Pecuaria
  - o Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco
  - Estadísticas
- Estadísticas
  - Boletín de Flujos de Movilización Animal
  - Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario
  - Censo Pecuario Nacional
  - Comercio Exterior de Productos Agropecuarios
  - Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas
- Noticias

Inicio > Noticias > Es fundamental cumplir el marco normativo para los cultivos Genéticamente Modificados GM

# Es fundamental cumplir el marco normativo para los cultivos Genéticamente Modificados GM

22 de septiembre de 2023

## Es fundamental cumplir el marco normativo para los cultivos Genéticamente Modificados GM



Foto archivo ICA.

- En esta época de siembras no olvide sembrar los refugios junto a sus cultivos Bt.
- El ICA, Agro-Bio y Acosemillas buscan con esta campaña sensibilizar a los agricultores sobre las prácticas agrícolas para los cultivos Genéticamente Modificados GM y de esta forma prolongar la efectividad de la tecnología.

### Te puede interesar 🗸



0000000

#### Noticias de Interés v

26 de septiembre de 2023

<u>En el Atlántico, el ICA trabaja</u>

<u>por el uso responsable de los antimicrobianos en la</u>

<u>producción avícola</u>

25 de septiembre de 2023

<u>Arauca se blinda contra la</u>

<u>encefalitis equina venezolana</u>

22 de septiembre de 2023

Bogotá, septiembre 22 de 2023. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Agro-Bio y Acosemillas hacen un llamado a los productores agrícolas colombianos que se dedican a la siembra de cultivos de maíz y algodón Genéticamente Modificados (GM) con resistencia a algunos insectos plaga (Cultivos Bt), a que establezcan el refugio, con el fin de mantener la población de insectos susceptibles en campo.

En Colombia, los cultivos Bt aprobados con esta tecnología controlan en gran medida algunas de las plagas principales que son responsables de atacar los cultivos y generar grandes pérdidas para el productor, como son el gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) en el maíz y el gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*), en el algodón.

El llamado que hacen las entidades es al cumplimiento de la <u>Resolución ICA No. 072221 de 2020</u>, que ordena implementar el cultivo refugio como medida para retrasar la generación de resistencia de las plagas objetivo de la tecnología en los cultivos GM que tienen característica de resistencia al ataque de ciertas plagas.

"Queremos promover la implementación de las mejores prácticas cuando se haga uso de semillas genéticamente modificadas de maíz y algodón y que los agricultores que las siembran puedan con ellas tener control sobre ciertas plagas. Así, se fortalecerá la producción de alimentos y productos procesados en el país", asegura Alberto Rosero, Director Técnico de Semillas del ICA.

El refugio es una porción en el mismo terreno donde se cultivan los cultivos genéticamente modificados con tecnología Bt, que se siembra con semillas que no tiene la característica de resistencia a insectos; esta área servirá para mantener la población de insectos susceptibles, disminuyendo así la probabilidad de desarrollo de poblaciones resistentes a la proteína de los cultivos Bt.

Esas áreas de refugio deben ser sembradas al lado o a una distancia no mayor a 500 metros del cultivo Bt, en la misma fecha y con las mismas prácticas de manejo, a excepción de la aplicación de insecticidas que se regulan de acuerdo a la especie vegetal y su esquema de refugio.

La norma emitida por el ICA contempla un conjunto de actividades y medidas basadas en estudios de investigación en bioseguridad, prácticas culturales y recomendaciones propias para el manejo integrado del cultivo. Para el caso de los cultivos GM, estas buscan también asegurar un uso adecuado y sostenible de las tecnologías que se siembran en el país.

El ICA, Agro-Bio y Acosemillas realizan campañas periódicas que buscan sensibilizar a los agricultores, distribuidores, asistentes técnicos y otros actores sobre las prácticas agrícolas para los cultivos GM como: preparación de terreno, uso de las semillas autorizadas, el monitoreo y control permanente, la rotación de cultivos y la siembra del refugio.

Asimismo, productores que han experimentado las ventajas del uso de los cultivos Bt quieren promover entre sus colegas la siembra del refugio y así proteger la durabilidad de la tecnología.

Recuerde amigo productor que implementar buenas prácticas no solo ayuda con la productividad y competitividad de su cultivo, sino que contribuye a generar beneficios agronómicos y ambientales.

Comparte esta entrada en:









Para asegurar el bienestar, se deben implementar planes de contingencia durante el transporte de animales: ICA

**NEPIMÁS** 

#### Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

#### **Sede principal**

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A Nº 24B-10 Edificio Plaza

Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada

Continua.

Teléfono Conmutador: 601-756-3030

Línea gratuita Nacional de fijo a fijo: 01-8000-185630

Línea Anticorrupción: 01-8000-185630

Identificador Internacional para la República de Colombia: +57

Código postal para la República de Colombia: 110931 Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: 601-390-6945

Correo Institucional: <a href="mailto:contactenos@ica.gov.co">contactenos@ica.gov.co</a>

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

<u>Política de Privacidad y Protección de Datos Personales</u> <u>Mapa del sitio</u> <u>Términos y condiciones</u>

<u>Centro de Relevo - ConverTIC</u> <u>Política de Derechos de Autor</u> <u>Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.</u>